OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 20 (Rev.)
OC-21-01

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, DR. PEDRO I. SEGARRA SISAMON, funcionario principal de 3198
(nombre) (número de entidad)
PROGRAMA DE MÚSICA 100X35: SISTEMA DE ORQUESTAS Y COROS JUVENILES E INFANTILES DE PUERTO RICO
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2019-2020 o ☐ el período del ____ de ____ de ____ al ____ de ____ de ____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 23 de septiembre de 2020.

Declarante

Afidávit Núm. 2638

Jurado y suscrito ante mí por Pedro Juan Segarra Sisamon, mayor de edad, en calidad de representante, casado y vecino/a de Lucyngho, P.R., a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En _____, Puerto Rico, hoy 23 de septiembre de 2020.

Exento de Pago de Arancel en virtud de Ley 47-1982

Notario Público

María F. Ramos Cruz
Abogada Notaria

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.